



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 037 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 08 DE MARZO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h02 del día lunes 08 de marzo del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 037 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano; Ángela Zambrano, de la Procuraduría Metropolitana; Cristina Borja, Secretaria de Productividad y Competitividad; Alejandra Ordoñez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Javier Albuja, Alexandra Rodríguez y Juan Pablo Espinosa, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Jack Rodríguez, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Nadia Ruiz, Delegada de la Administración General; Jessica Narváez, del despacho del Concejal Luis Robles; Dennisse Carrillo, asesora del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Manolo Ochoa, de la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones No. 20 de 01 de junio de 2020 y No. 34 de 25 de enero de 2021.
2. Comisión general para recibir a las siguientes organizaciones:



- Diana Espín, Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE);
- Rocio Reaquiti, promotora de desarrollo de la Zona Centro
- Catherine Haro, Proyecto "Paseo en Guápulo"

3. Informe de Conquito de los avances para la implementación del proyecto "Tiendas UIO" en el DMQ.

4. Varios.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones No. 20 de 01 de junio de 2020 y No. 34 de 25 de enero de 2021.

Acta de la Sesión No. 020 de 01 de junio de 2020.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No.020 del 01 de junio de 2020.



Acta de la Sesión No. 34 de 25 de enero de 2021.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 34 de 25 de enero de 2021.

Segundo punto. Comisión general para recibir a las siguientes organizaciones:

- Diana Espín, Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE);
- Rocio Reaquiti, promotora de desarrollo de la Zona Centro
- Catherine Haro, Proyecto "Paseo en Guápulo"

Siendo las 11h15 se une a la sesión virtual la concejala Luz Elena Coloma.

Diana Espín, Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE), explica el impacto que tendría la Ordenanza No. 019 de 05 de enero de 2021 sobre el sector productivo, dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Expone que es un eslabón pecuario que nace desde la producción agrícola de materias primas, es importante porque se ve afectado de manera económica y social.

Juan José Grijalva, de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador, manifiesta que tras el análisis, han identificado los errores que desencadenaron en la aprobación de esta Ordenanza No. 019, que al entrar en vigencia afectaría al sector productivo. Se ha dispuesto desde CONAVE con el respaldo de AGROCALIDAD y otros sectores involucrados, que en primera instancia se trabaje en un Proyecto de Ordenanza que permita ampliar el plazo para que entre en vigencia, por lo menos las disposiciones que rigen a los animales de consumo, esto va a dar el tiempo necesario para trabajar en un proyecto de ordenanza, que permita reformar estas disposiciones.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)



Cristina Borja, Secretaria de Productividad y Competitividad, señala que esta problemática nace una vez que se emite la Ordenanza No. 019, de bienestar animal en el que se ha identificado afectaciones específicas que tendría el sector productivo en términos de pérdida de empleo que afectaría de manera enorme, producto de ello han elaborado un comisión técnica conformada por la Procuraduría Metropolitana, la Secretaría de Salud, el despacho del Alcalde y la Secretaría de Desarrollo Productivo; en esta comisión se analizó la propuesta que envió CONAVE, los artículos específicos que son los que estaría generando un grado de afectación para el sector agrícola. La iniciativa ha sido acogida por las diferentes áreas, un proyecto de ordenanza con un artículo único en el que se genere una ampliación del plazo.

La concejala Luz Elena Coloma, no tenían conciencia de esta problemática, por lo que se explica que la Ordenanza No. 019, no fue socializada con el sector importante de la economía de la provincia, de la economía del país, No pueden por querer hacer bien a la protección de los animales, sobreponer regulaciones a leyes que están en el ámbito Superior y que tienen el mismo propósito, más bien generan una confusión, un doble posible régimen sancionatorio, y una afectación a la producción y al consecuente empleo. Sugiere que esta comisión exhorte a la presidenta de la Comisión de Salud, que escuche estos requerimiento y pueda contar en el dialogo una forma que sea beneficioso tanto para el sector productivo, como para la garantía de las buenas prácticas del cuidado animal.

El concejal Bernardo Abad, manifiesta que se parte de la buena fe de las personas, y cuando se escucha los argumentos para aprobar que expusieron en la ordenanza de bienestar animal, en ningún momento se tomó este tema. No por favorecer a la protección, al cuidado de los animales de compañía se va a afectar a un sector tan importante que afecta a la producción, al emprendimiento, al desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito.

El concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, considera que como Comisión, acompañaran el esfuerzo que está haciendo la Secretaria de Productividad.

Alexandra Rodríguez, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, siente que esta nueva normativa afecta gravemente, sobre todo en este contexto de pandemia hacia la población vulnerable que no tiene empleo, que no tiene ingresos fijos.

Rocio Reaquiti, promotora de desarrollo de la Zona Centro, manifiesta que con el Anteproyecto turismo local "paseo Guapulo y San Francisco de Miravalle", realizado con el apoyo y la coordinación de la Zona Centro, un grupo de hombres y mujeres emprendedoras, pobladores de Guápulo y San Francisco de Miravalle. Expone lo trabajado desde el tema de la institución, y desde el tema comunidad.



(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Catherine Haro, del Proyecto “Paseo en Guápulo”, explica que el objetivo es crear rutas turísticas en el sector de Guapulo, para dar a conocer a la población de la historia y tradiciones que representa, para así lograr el desarrollo local con nuevas fuentes de empleo que provocan la mejora sustentable de sus habitantes.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

La concejala Luz Elena Coloma, felicita la iniciativa, considera que el turismo en el mundo ha ido cambiando después de la pandemia, quizás la pandemia ha enseñado a mirar las realidades del planeta, apuntando a la vida real de las personas, para que esos emprendimientos sean compartidos, con quienes visitan desde otras partes de la ciudad, desde otras partes el planeta.

Cristina Borja, Secretaria de Productividad y Competitividad, felicita y manifiesta que existe una oportunidad para poder apalancarle, y porque no pensar en una propuesta en el largo plazo, en el marco de lo que se conoce como producto turístico para una propuesta que a través de la Empresa Municipal Quito Turismo pueda ser promocionada, incluida en el marco de sus rutas mucho más amplias de la ciudad de Quito.

El presidente da por conocida las comisiones generales.

Tercer punto. Informe de Conquito de los avances para la implementación del proyecto “Tiendas UIO” en el DMQ.

Javier Albuja, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, manifiesta que han visto la necesidad de fortalecer los procesos de vinculación al mercado de los productos servicios de los emprendedores que trabajan desde un potencial dinámico, y también con emprendedores de la economía popular y solidaria. Se ha comenzado con una serie de alianzas para poder ir implementando estas tiendas durante el año 2021, una de esas alianzas importantes es la Empresa de Obras Públicas del Municipio y por el equipamiento que están trabajando conjuntamente; extiendan también la invitación al emprendimiento para que a través de los programas de radio, en las redes sociales hacer una difusión de este servicio que están desarrollando los emprendedores.

Juan Pablo Espinosa, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, manifiesta que se ha hecho algunos cambios aprobados por el Directorio y esta área está enfocada en promover el empleo, la formación, el emprendimiento y el primer fondo de emprendedores tratan de que todos los proyectos sean estratégicos, y estén alineados a la nueva estrategia de CONQUITO, innovación, productividad, y sostenibilidad. Uion



es un proyecto de tiendas, representan centros de transformación económica para cada barrio, para la ciudad.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Cuarto punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h32 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2020-03-08	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-03-08	